INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN

DBB-PTO.SALG-034-2026

Bogotá D.C., 28 de julio de 2026

Señores
CONSORCIO ALOJAMIENTO FAC 26
JAIME ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR
Representante Legal
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 035-00-A-COFAC-DIFRA-2026 "LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO PARA SOLDADOS PROFESIONALES EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

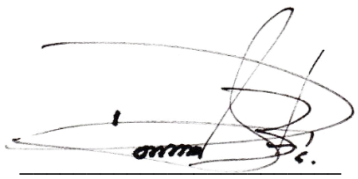
Asunto: Aprobación cambio Residente Cto. de Obra

Cordial saludo,

En cumplimiento de los requisitos establecidos para la entrega de la documentación contractual correspondiente al **Contrato de Obra** y de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico, las condiciones generales y demás documentos que hacen parte integral del proceso de contratación, nos permitimos comunicar la aprobación de la hoja de vida del profesional propuesto para el cambio de Residente de Obra, remitida a esta Interventoría mediante oficio OF-CACOM1-0011-2026, el 24 de julio de 2026 y subsanación de documentación bajo el correo electrónico del 28 de julio del 2026.

CARGO	PROFESIONAL	ESTADO
Residente de obra	**Edgar Jerez Tami**	**APROBADO**

Atentamente,



DONAL BOGOTA BAUTISTA
Representante legal
DBB INGENIERIA SAS
NIT: 901.564.916-1

Con copia: Archivo
Capitan Anderson Vera- Supervisor